

LA LEALTAD NAVARRA

PAMPLONA.

Trimestre . . . 3,50 Pesetas.

Pago adelantado.

DIOS PATRIA Y REY.

PROVINCIAS.

Trimestre . . . 4 Pesetas.

Año 14

Año IX.

Redacción, Administración é Imprenta, Tecenderías 33

Núm. 2.103

Sábado 29 de Febrero de 1896.

La verdadera aristocracia.

El cristianismo puede gloriarse de haber traído á la tierra la igualdad, borrando las categorías que el orgullo y la ambición quisieron establecer entre hombres y hombres.

«Todos sois hermanos; todos sois iguales ante vuestro Padre Celestial» dijo la sublime Religión nacida del divino Corazón de Jesús.

Aun más:

«El que entre vosotros sea el más pequeño, ese será llamado grande en el Reino de los Cielos.»

No hay en la Iglesia Católica ricos ni pobres, nobles ni plebeyos, señores ni esclavos. Entrad en el templo y vereis que la levita se confunde con la blusa, la seda con el burdo sayal.

El ser verdaderamente grande en el seno de la universal familia católica, no está ligado á viejos pergaminos, á mercedes debidas al favoritismo de un hombre, quizá de un tirano; el ser grandes está en nuestra propia voluntad.

Es inefable la armonía que se admira en la Iglesia. Dentro de su democracia, que á todos nos hace iguales ante el amor de Dios, surge la verdadera aristocracia que ante la divina justicia nos ennoblece y eleva.

Tú, infeliz mendigo, cuya humildad insignificancia social es apenas notada por la ciega opulencia que á tu lado pasa enfatuada en sus soberbios carruajes, no te entristezcas; puedes ser, si tú quieres, más grande, más noble, más aristócrata que esos que la injusticia y ceguera del mundo llaman grandes. Entra en el templo; piensa que fuiste rescatado por el precio infinito de la sangre derramada por todo un Dios, y seguramente dirás: Mucho valgo cuando tanto he costado.

Tú, que ostentas pomposos títulos y blasones; tú, que desvanecido por el humo de la mundana gloria te crees de superior condición que ese pobre mendigo que al dintel de tu palacio espera una migaja de pan, vete al cementerio y verás á que se reduce toda tu vanidad y pompa. Piensa en tus miserias y pecados, y dirás: ¿Qué soy ante la inexorable justicia de Dios que tras breves días, me ha de sentenciar á eterna dicha ó condenación eterna? Soy esclavo de un puñado de vil oro, ¿dónde está mi grandeza? Mi condición de hombre, de hijo de Dios, está manchada con sucios pecados, ¿dónde está mi nobleza? Siervo de mis apetitos y de las sugestiones, ¿dónde está mi aristocracia?

No hay clases ante Dios. ¡Qué sublime es la religión cristiana! Solo en ella hay justicia, solo en ella hay verdadera democracia; solo en ella se halla la solución de ese paavoroso problema que tan hondamente agita al espirante siglo XIX!

¿No hay clases ante Dios? Debemos corregir la frase; si hay clases; hay también aristocracia, hija legítima de la misma democracia cristiana.

Los blasones de esta aristocracia se fundan en méritos propios, y en el único verdadero mérito: la virtud.

La Hermana de la Caridad que abandona los ropajes del siglo para socorrer y consolar al infeliz apestado en los hospitales, es una verdadera aristócrata; sus méritos son incomparables; sus blasones, la Cruz de un Dios todo amor; sus derechos tan grandes, que la permitirán entrar á ocupar un solio en el hermosísimo alcázar del Rey de los reyes.

El mismo infeliz apestado que solicita la Hermana de la Caridad cuida y consuela, ese desdichado, según el mundo, si lleva con paciencia las penalidades que le rodean, si no se hace indigno del precio con que fue rescatado en el Calvario, ese será envidiado eternamente del avaro Epulón que consumió sus días encenagado en los deleites, miserable esclavo de pasajeras riquezas.

Esto es consolador, esto endulza todos los dolores de este valle de lágrimas: esta es la solución que en vano buscarán en ninguna otra teoría ni en ninguna escuela, del problema que cada vez hacen más tenebroso los que solo ven el trabajo material del obrero y la material riqueza del patrono, sin atender ni el uno ni el otro al ulterior destino del hombre.

Difúndase por todos los miembros de la sociedad las doctrinas purísimas del Cristianismo, acomódense nuestros actos á la insustituible moral de nuestra Religión, y se establecerá la verdadera democracia, y de ella surgirá con estricta justicia la única aristocracia: la virtud.

A. DE LA C.

Carta de Madrid.

Madrid 27 de Febrero de 1896.

Sr. Director de LA LEALTAD NAVARRA.

Consumatum est.

Las cortes fusionistas han muerto hoy moralmente y mañana quedarán muertas de hecho. El señor Cánovas ha hablado en el Consejo de hoy ante la regente del decreto de disolución y, al salir, ha manifestado que mañana quedaría este firmado y se publicaría el sábado en la *Gaceta*.

Pueden darse, pues, por muertas las actuales Cortes, que solo han vivido unos tres años. El partido conservador, parodiando al señor Romero, podemos decir que la plenitud del poder para los conservadores comenzará el lunes próximo.

El contento en las filas mini terales es grande, ante la convicción plena que existe de que el gobierno obtiene la disolución de las Cortes.

Lo que suceda nadie puede adivinar. Para los fusionistas la situación y el porvenir no pueden ser más negros.

La actitud de los fusionistas.

Basta oír á los diputados que pertenecen aun á la mayoría del efecto que les produjo la reu-

nión de los ex-ministros en el domicilio del señor Sagasta.

Los fusionistas esperaban actos más enérgicos que los acordados: no una simple protesta que no va á parte alguna, según ellos.

La actitud del señor Moret no suscribiendo el documento de protesta ha sido muy comentada.

Los moretistas, á quienes los demás fusionistas consideran traidores y culpables de mucho de lo que ocurre, despotricaban esta tarde en los círculos, contra los señores Montero Ríos y marqués de Sardoal, siendo el señor Aguilera quien más chillaba.

¡Buena armonía!

Los republicanos.

Han celebrado hoy varias conferencias acerca de la campaña electoral, creyendo algunos que debe irse al retraimiento.

Clarito.

Avance postal.

De Cuba.

No se ha facilitado esta tarde á la prensa ningún telegrama ni noticia relacionada con las operaciones.

Se asegura que el gobierno ha recibido á última hora un cablegrama del general Weyler que será facilitado esta noche.

—Los telegramas recibidos en los diferentes departamentos oficiales carecen de interés.

Consejo en Palacio.

Empezó á las once de la mañana y terminó á la una.

El presidente del consejo hizo su acostumbrado discurso de política interior y exterior participando las buenas impresiones que existían de la guerra de Cuba.

El señor Cánovas comentó en su discurso la reunión de los ex-ministros liberales aplaudiendo el sentido gubernamental del señor Montero Ríos.

Quedó acordado que el decreto de disolución se firme mañana.

Se firmaron varios decretos de Hacienda y la combinación militar acordada en el consejo de anoche.

El señor Cánovas al salir del Consejo manifestó que el señor Sagasta había reunido á los ex-ministros para dar ánimos á sus amigos.

A las doce y media de la mañana ha fondeado en Cádiz, procedente de la Habana el vapor correo *Reina Cristina*.

Trae varios jefes, oficiales y clases de tropa heridos, así como también algunos deportados.

Telegrafían de Valencia que el gobernador de la provincia señor Puchol ha dimitido en su cargo con motivo de los disgustos electorales que allí existen.

En Igualada se temen graves desórdenes á consecuencia de la reposición del ayuntamiento liberal.

Se ha reconcentrado la guardia civil.

Igualmente reina alguna agitación en Sarria y Corts por el nombramiento de una maestra.

Dicen de Cádiz que en el vapor *Santo Domingo* han embarcado gran número de voluntarios argentinos, tropas, municiones y medicamentos.

Zarpó esta tarde para Cuba.

Según telegrama que publica *The Times* fechado en Washington el Sr. Cleveland piensa intervenir ulteriormente en la cuestión de Cuba, de donde saca en consecuencia que el presidente de los Estados Unidos se halle dispuesto en favor de los insurrectos, aunque observando las obligaciones que le impone el ser España una potencia amiga.

En el gran Casino de San Sebastián se organiza para mañana una fiesta, consistente en un asalto de armas, con objeto de allegar re-

ursos para socorrer á los heridos é inutilizados en la guerra de Cuba.

Oficialmente se niega que existan negociaciones entre Inglaterra y Turquía relacionadas con los asuntos de Egipto.

Mañana se reunirán en París los senadores del grupo union republicana para acordar su actitud en vista de la conducta seguida por el gobierno.

Las líneas telegráficas.

Funciona con retraso Valencia por causa de los temporales.

San Sebastián hace escala en Zaragoza por aglomeración y mal estado hilos.

Las demás aunque con dificultad se hallan francas y corrientes.

Comunican de Massuah que el coronel Steoqui derrotó á mil rebeldes mandados por Ras Sebat, matando á 60.

Los italianos sufrieron 9 bajas.

R. Quintero.

LO DE CUBA.

Noticias de Máximo y Maceo.

Las fuerzas rebeldes que forman las partidas de Máximo Gomez y Antonio Maceo, están aisladas por nuestras tropas, que incansablemente las persiguen.

Las avanzas de Maceo han sido irotadas repetidas veces por las columnas españolas.

Ahora intenta Antonio Maceo realizar un avance háci el medio día de la provincia de Matanzas, con objeto de unirse á las partidas de Máximo Gomez que operan en la jurisdicción de Jovelianos.

—Los refuerzos llegados últimamente á Cuba, han salido de operaciones á la provincia de Matanzas.

—Un telegrama oficial dice, que el cabecilla Bethancour, apresado hace pocos días por nuestras tropas y á quien se sometió á un juicio sumarísimo ha sido condenado á muerte.

La sentencia se ejecutará en cuanto reciba la aprobación del general en jefe.

Otras noticias de origen particular, comunican que el consejo de guerra encargado de fallar la sumaria instruida contra «El Inglesito» ha dictado sentencia.

El fallo del consejo de guerra condena al «Inglesito» á cadena perpetua.

No se ha podido imponer a este cabecilla, porque no se le apoderó con las armas en la mano.

—Las treinta mujeres de Mariano que habían presentado á las autoridades españolas han comunicado noticias importantísimas respecto á la organización de las fuerzas rebeldes.

Casi todas las partidas van en pésimas condiciones para la lucha.

Les falta armamento y caballos. Además la desmoralización y la indisciplina cunden de un modo extraordinario entre los mambises.

También dijeron á las autoridades españolas que Máximo Gomez tiene la salud muy quebrantada, no siendo extraño que se vea obligado muy pronto á dejar la vida activa de la campaña.

Las mujeres presentadas han hecho otras revelaciones de importancia y que según informes verídicos, el general Weyler no quiere hacer públicas, porque piensa utilizarlas como armas de guerra contra los mambises.

Otro bando de Weyler.

El general Weyler está ultimando los detalles precisos para la publicación de un bando, cuyas disposiciones, á ser cumplidas fielmente, han de producir excelentes resultados.

Propónese el General en jefe que se forme en breve plazo un censo, detallado y minucioso, de los cubanos que se han pasado á las filas rebeldes, con objeto de imponer el riguroso castigo que los traidores á España merecen.

En cumplimiento de lo que ordena el ge-

neral en jefe dictará, los alcaldes de los poblados procederán en un término perentorio que en el bando se fija, a la formación de listas donde consten los nombres de los cabezas de familia que se hayan ausentado desde que comenzó la lucha, con expresión de las causas que motivaron su ausencia y del domicilio que en la actualidad tengan.

A los que sin justificar su ausencia no regresen a sus hogares en el término de 15 días, se les embargará los bienes así muebles como raíces que posean.

Los que se acojan a las disposiciones de este bando serán indultados.

Se excluye del indulto a los que con anterioridad hubieran recibido el perdón de las autoridades españolas y a los que desempeñen cargos públicos.

Añade el bando que serán destituidos todos los empleados civiles, militares, eclesiásticos o administrativos que habiendo abandonado sus casas, no se presenten en el lugar donde deben prestar sus servicios, en el término de ocho días.

También regula el bando la venta de sustancias explosivas e inflamables. Queda prohibida la expendición de petróleo en los poblados y caseríos a no ser sujetándose a las reglas administrativas dictadas anteriormente.

UN AÑO DE GUERRA.

Creemos conveniente ilustrar a nuestros lectores acerca de lo que la guerra de Cuba cuesta con datos en *El Liberal* publicados.

El coste aproximado del ejército de Cuba en un año, a razón de cien mil hombres (el ejército de Cuba pasa ya de los ciento veinte mil), es de

60.000.000 de duros

según datos oficiales.

Seenta millones de duros hubiera costado el solo mantenimiento del ejército de Cuba, desde el 24 de Febrero al día 27, triste aniversario en que se supo en la península la noticia del «grito de Baire» si desde los comienzos de la guerra hubieran existido en la isla los cien mil hombres que sirven de base al cálculo.

Estos se han ido enviando por etapas sucesivas, y solo llegan a aquel número los que hay en Cuba desde el mes de Octubre.

Por consiguiente, para computar la cifra de lo gastado, hay que proceder por otros datos.

La unidad de combate cuesta en Cuba, tomando un término medio entre el sueldo del general y el plus de campaña del soldado, incluyendo lo que representa la oficialidad.

100.000 reales por hombre al año

Por consecuencia, y en virtud de datos oficiales, auténticos y fehacientes, puede asegurarse, que lo que se lleva gastado en el año transcurrido de guerra es lo siguiente, tomando las cifras en números redondos, y con un criterio, que si fuera susceptible de error, más bien resultaría por bajo de la abrumadora realidad, que acrecentándola y sobrepujándola.

Duros

Gasto del ejército de operaciones en Cuba 40.000.000
Idem del armamento adquirido, del coste de los transportes, de la Marina de guerra y de las comunicaciones. 10.000.000

Total de lo gastado en un año de guerra (24 Febrero 1895-24 Febrero 1896) 50.000.000

Cincuenta millones de duros cuesta ya combatir la criminal insurrección, atendido que solo hace cuatro meses que están en campaña cien mil hombres. Mas como en lo futuro y desde Marzo habrá en la isla de Cuba cerca de ciento treinta mil soldados, con lo cual aumentan todos los demás gastos, se podrán establecer para el año de guerra que comienza las siguientes cifras.

Duros

Gasto del ejército de operaciones en Cuba 60.000.000
Idem de armamento, transportes, Marina y comunicaciones. 15.000.000

Total para el gasto anual futuro 75.000.000

El general Weyler, al embarcarse para Cuba fijó como plazo para la terminación de la guerra por una definitiva, completa, absoluta victoria de nuestras armas, el plazo de de años más sobre el que va transcurrido. Partiendo de este

cálculo hecho por un general que cuenta con grandes alientos y esperanzas, que empiezan a confirmar los hechos y suponiendo, para lo que hacemos a Dios fervientes votos, que sus vaticinios se cumplan, habrá costado la guerra de Cuba, sumando los 50 millones ya gastados, con los 75 millones cada año que se habrán de gastar:

11.000.000 de duros!!

Aquí hacemos punto, dejando al tiempo que confirme ó destruya la importancia de estas cifras, y de las cuales, por su carácter oficial, que tenemos por absolutamente autorizado, respondemos en absoluto.

Mandado a Cuba 117.795 hombres, ocurriendo 3.877 bajas.

Las causas del fallecimiento han sido:

En el campo de batalla	886	} 3.877
De resultas de heridas	119	
Del vómito	3.190	
De enfermedades comunes	882	

EL NIÑO RAMONCITO MURGUIA.

Va corriendo las principales poblaciones de Cataluña un propagandista terrible, un orador católico-carlista admirable, que arrastra tras sí un gentío inmenso. Ese coloso de la propaganda es el niño de ocho años Ramoncito Murguia conocido de los tarraconenses. Ni en poblaciones grandes se encuentra local capaz para un auditorio tan extraordinario como el que va a él.

En la ciudad de Tárrega le habían preparado el local mas grande que tenían para una conferencia, pero resultó insuficiente: tuvo que hacer el discurso en una plaza desde un balcón y solo así pudo darse cabida a unas cuatro ó cinco mil personas, que de tres y cuatro horas lejos habían ido solo para oír al diminuto orador carlista.

Los discursos que hace Ramoncito, unos son de carácter puramente religioso y moral, y otros son marcadamente políticos.

Esas muchedumbres inmensas que le siguen se complacen en los discursos religiosos que les dirige el niño Murguia, pero el entusiasmo llega al colmo cuando da una conferencia política. Allí los mas apartados de nuestro campo, no pueden resistirse a contestar los entusiastas vivas con que Ramoncito les convida a desahogar el amoroso afecto que les ha infundido a nuestra causa y a nuestros jefes.

Este hecho al parecer tan sencillo nos pone de relieve una gran verdad y es que el descontento ha llegado ya al colmo, y que los pueblos se lanzan resueltos a abrazar una bandera de orden y de verdadera oposicion a esos gobiernos liberales que nos azotan. Cuando Ramoncito fustiga a los gobiernos se oyen atronadores aplausos, y cuando explica el programa carlista los vivas se suceden sin interrupcion.

Eso prueba que los desaciertos de los liberales han dejado el terreno admirablemente abonado para echar en él la semilla carlista; pues esperemos en Dios que fructificará y que dará el ciento por uno, para bien de la Religion, de la Patria y del Rey.

OPORTUNO RECUERDO.

La captura del cabecilla el «Inglesito» y las dudas que ofrece cómo debe ser juzgado, halláanse resueltas por otro caso igual acaecido en la Habana cuando fué sorprendida la segunda expedición de Narciso Lopez.

A los pocos dias del desembarco cayeron en poder de nuestra Marina de guerra 50 norteamericanos que intentaban salvarse en lanchas después de haber tomado parte en la acción del Morrillo.

Conducidos a la capital, el general Concha dió, sin niuguna clase de consulta, orden para que fuesen pasados por las armas, bastando que constase, por sus declaraciones, que pertenecían a la expedición Lopez y se habían batido contra nuestras tropas.

Refiriéndose a este suceso en su *Memoria sobre la guerra de Cuba* el general don José de la Cocha dice lo siguiente:

«Fuerte con el derecho legal que me había servido para llevar a cabo aquella ejecución, me negué poco después a recibir como comisionado del Gobierno de los Estados Unidos al comodoro Parker, que con cuatro buques de guerra se presentó en la Habana para inquirir la forma en que la ejecución se había llevado a cabo.»

Lejos el Gobierno americano de pedir ninguna clase de satisfacciones ni reparaciones al

de España por aquel fusilamiento, dispona poco después que la bandera española fuese saludada al presentarse un vapor de guerra en Nueva Orleans, para dar así una satisfacción por los excesos cometidos en aquel puerto contra el consul y ciudadanos españoles a consecuencia de la excitación producida por la ejecución de los 50 americanos en la Habana.»

Noticias.

Los municipales han conducido al depósito varios individuos que se dedicaban a la mendicidad sin estar autorizados por la alcaldía.

Ayer celebró sesión la junta provincial de instrucción pública.

Entre otros asuntos fué aprobado el itinerario presentado por el inspector de primera enseñanza para la visita ordinaria a las escuelas del distrito de Tudela.

Ese itinerario será elevado al rectorado de la Universidad literaria de Zaragoza.

La guardia civil de Allo ha ocupado dos escopetas a un vecino de aquella villa que carecía de licencia para usar armas.

Para hoy está señalada la vista en juicio oral por jurados de la causa procedente del juzgado de instrucción del partido de esta capital, seguida contra Joaquín O és y Juan Antonio Erviti por el delito de homicidio.

De la defensa de los procesados están encargados los letrados señores Arbizu y Lizarraga.

Están citados para declarar dos testigos y un perito.

En instancia elevada a la Diputación por D. Benito Perez de Albeniz, secretario del ayuntamiento de valle de Guesalaz, solicitando se ordene al alcalde de Irujo le abone 75 pesetas que se le adeudan por sus trabajos como secretario del Concejo de dicho lugar, se declaró que no puede accederse a lo solicitado.

El ayuntamiento de Pueyo ha sido autorizado para arrendar el cobro de contribuciones en subasta pública con sujecion a las disposiciones vigentes.

Ha sido denegada una instancia de doña Gregoria Martinez, de Monteagudo, que pedía se le conceda el socorro diario de 0,50 pesetas asignado a las familias de reservistas.

Vista una instancia del ayuntamiento de Valces suplicando se continúe la construcción de la carretera del Carrascal a la estación del ferro carril de Marcilla y de Urbiola a San Adrian a cuyo fin tiene depositadas en la tesorería provincial 30.000 pesetas en concepto de subvencion, se acordó devolver esa cantidad, pero con la obligacion de reintegrarla si se dispusiera la continuacion de las obras expresadas.

La cofradía del Santo Angel de la Guarda celebrará el día 1.º de Marzo los cultos que anunciaremos en la seccion correspondiente.

En la cocina gratuita de la parroquia de San Lorenzo se dieron ayer a los pobres de la misma 606 raciones que fueron servidas como de costumbre en el comedor instalado en la casa parroquial.

En el mes de Marzo próximo girará el inspector de primera enseñanza D. Santiago Arnal la visita ordinaria de inspeccion a las escuelas del partido judicial de Tudela.

El distinguido pintor señor Asarta ha hecho tres preciosos bocetos inspirados en magníficos episodios de la historia de Navarra.

Uno de ellos representa la *batalla de Rencesvalles*, otro la *jura del rey D. Garcia* y el tercero la *predicacion de San Saturnino a los gamploneses*.

Más adelante hablaremos de esas obras del señor Asarta.

Mañana, primer domingo de mes, pueden ganar indulgencia plenaria todos los que estén inscritos en la Cofradía de Nuestra Señora del Rosario, visitando la capilla establecida en la iglesia de Santo Domingo una vez confesados y comulgados y rezando la estacion, rogando por las necesidades de la Iglesia.

Podrán inscribirse todos los fieles que lo deseen en dicha cofradía tan solo con poner los nombres en el libro que estará de manifiesto en dicha iglesia.

El comandante general de Ceuta ha suspendido los periódicos locales *El Heraldo* y *El Orate*.

La Verdad, de Algeciras, ha protestado de esta suspension.

Es casi seguro que las 19 cigarreras que quedaron expulsadas de la fábrica de Sevilla a consecuencia de los últimos sucesos, volverán a ser admitidas a trabajar en la fábrica.

Los obreros de Valladolid, apurados por la precaria situación en que se hallan por la absoluta carencia de trabajo, han recorrido pacíficamente las calles de la capital en demanda de pan para alimentar a sus hijos.

En la santa iglesia catedral de Tarazona hállase vacante una plaza de canónigo doctoral, que ha de proveerse por oposicion.

Termina el plazo para la admision de solicitudes el día 3 del próximo mes de Abril.

Con el título de «Compañía libre de declamacion», se ha constituido en Barcelona una sociedad de trabajadores que tiene por objeto hacer la propaganda socialista por medio del teatro, poniendo en escena obras dramáticas de esa tendencia.

Según telegrama de Londres, *The Standard* publica un despacho de Constantinopla confirmando la noticia de haberse descubierto allí una nueva conjuración contra la vida de sultan.

Faltan detalles de este suceso que es vivamente comentado.

La explosion de dinamita ocurrida en Johannesburgo parece que ha sido debida a la inobservancia de los reglamentos de la compañía, y no haberse recogido oportunamente el cargamento.

La dinamita que hizo explosion fué en cantidad de 55 toneladas, habiendo volado tambien 20 cajas de fulminantes.

Los ingleses siguen enamorados de Algeciras.

No contentos con ser los dueños del ferro carril que va a dicha poblacion desde Bobadilla, parece ser que se disponen a explotar una mina de petróleo descubierta en aquel término.

Además, una sociedad domiciliada en Londres trata de hacer un suministro de aguas en la citada ciudad, cuyo proyecto ya hace mucho tiempo que tienen en estudio.

Han llegado a esta ciudad algunos de los segundos tenientes de la reciente promocion.

En Paris se está organizando una excursión primaveral para visitar Barcelona, Tarragona, Valencia, Alicante, Murcia, Granada, Málaga Ronda, Algeciras, Gibraltar, Tanger, Cádiz, Sevilla, Córdoba, Madrid, Toledo, Burgos y San Sebastian.

La salida de Paris está fijada para el 10 de Marzo próximo y el regreso para el 17 del siguiente Abril, y la estancia de los expedicionarios en Sevilla coincidirá con las famosas fiestas de Semana Santa.

La célebre hermana Coleta, del convento de las Trinas, de Lisboa (suponemos que nuestros lectores no habrán olvidado este nombre), ha cumplido la condena que le habían impuesto los tribunales, gracias a las intrigas de los secretarios, tan bien representados por el periódico *O Seculo*.

Al salir de la prision, fué acompañada por el pueblo, en número de seis mil personas, siendo objeto de una verdadera ovacion.

El *Diario Oficial* publica una Real orden circular dictando disposiciones para la concepcion en las zonas de los reclutas del reemplazo 1895 que fueron destinados a Cuerpo y que se encuentran actualmente con licencia ilimitada. La concentración se verificará el día 10 del próximo Marzo.

Los Cuerpos y unidades de la Península incorporarán en filas en dicho día 10 todos los reclutas que les queden en la expresada situación de licencia ilimitada, aun cuando exceda el total de la fuerza en ellas de la señalada como de plantilla a cada uno, con objeto de que todos los individuos del reemplazo de 1895 se encuentren sirviendo personalmente en los Cuerpos armados. Los reclutas concentrados en cada una de las zonas pasarán la revista en la forma reglamentaria el mismo día que verifiquen su presentacion en caja.

Los brillantes resultados de la «Emulsion Scott» en la tisis y escrófula superan a todas las esperanzas.

(Desconfiar de las imitaciones).

En las prescripciones que hice de la *Emulsion Scott* de jaceite de hígado de bacalao con hipofosfitos, en el tratamiento de la tisis y escrófulosis siempre he obtenido brillantes resultados; mas manifestaciones de la piel; es la última enfermedad, en dos casos fueron superiores a mis esperanzas.

Orense 10 diciembre 1895

Dr. JOSE M.ª RIVERA.

PASATIEMPOS.

CHARADA

Prima y dos, ó dos y prima,
la practica todo niño.
Segunda y cuarta se llama
á un animal conocido.
Tercia y dos está en un árbol
y el todo ¡voto á mi mismo!
suele llamarse á lo feo,
á lo raro y lo ridículo.

Solución al logogrifo numérico anterior.

M A R T I N
M A R T I
T I R R
M A R
M I
R

Santorales y Cultos.

Santo de hoy.—San Justo.
EN SAN SATURNINO.—Cuarenta horas se
expondrá S. D. M. á las cuatro y media de la
tarde y se reservará á las seis y media, con-
cluyendo con el Santo Rosario, y via-cruces.

**Telegramas,
y Telefonemas**

Madrid 28, 1, 13 t.

LAS COMUNICACIONES

En la actualidad son difíciles las
comunicaciones entre la Habana y
Matanzas.

Se han dado las órdenes convenien-
tes para el restablecimiento y conser-
vacion de las comunicaciones entre
ambas capitales.

EL SUSTITUTO

Ha salido para Masouah el general
italiano, Baldissera que ha de susti-
tuir en el mando de las tropas de Ita-
lia en Abisinia al general Baratieri.

Madrid 28, 2, 42 t.

DE REGRESO

Dicen de Cuba que en el primer va-
por correo embarcarán los generales
García Navarro y Mella que regresan
á la Península.

LAS NIEVES.

Es general en la península el tem-
poral de nieves.

Tambien en algunos puntos de
Francia ha nevado con abundancia.

UN DEPORTADO.

Entre los deportados cubanos que
ha traído el vapor «Reina Cristina»
que acaba de llegar á Cádiz figura un
joven camagüeyano llamado Rizo,
hijo del coronel del batallón de Al-
fonso XIII y sobrino del general Ji-
menez Castellanos.

Ese deportado dice que el cabecilla
insurrecto Espinosa le obligó á for-
mar en su partida.

Madrid 28, 3, 23 t.

DESTINOS.

Dícese que van á ser destinados á
Cuba los señores Molins y Montaner,
ambos generales de brigada.

UN COMBATE

Las partidas que manda José Ma-
ceo han sido batidas por nuestras tro-
pas cerca de Santa Catalina del Gua-
so.

Después de batirse por espacio de
hora y media se dispersaron los mam-
bises que tuvieron 44 bajas.

SALVAJADAS

Algunos grupos de insurrectos han
cometido toda clase de tropelias en
varios poblados que abandonaron des-
pués de incendiarlos.

Han ahorcado al propietario de un
ingenio.

Madrid 28, 4, 41 t.

DE CUBA.

Un pequeño destacamento de vo-
luntarios ha sido sorprendido por la
partida que manda el cabecilla Nu-
ñez.

Los voluntarios se batieron heró-
icamente formando el cuadro contra
los mambises.

En la refriega murió el teniente
que mandaba los voluntarios y dos de
estos, resultando herido otro.

Madrid 29 2, m.

DOS NOTICIAS.

En el Senado de Washington se
ha aprobado 64 votos contra seis la
proposicion de la beligerancia.

Le «Gaceta» publica el decreto
de disolucion de córtés.

Anuncios preferentes.

Carbones minerales

especiales para cocinas económicas

ANTRACOLITA, REGENTE, GALLETA

Dirigir los pedidos á CASA DE UTRAY,
calle de Santo Domingo, 2, principal.

Nota. En la misma casa se expende el car-
bon mejor y más barato para fraguas.

TOS desaparece
por crónica y rebelde que sea
en 24 HORAS, con los
CONFITES CARPA
de venta en todas las Farmacias

En Pamplona: Farmacia de D. Valentin Mar-
quina, Nueva 1 y Bolserías 3 y 5.

L. Dutor

CIRUJANO DENTISTA

Siempre garantiza sus dentaduras artificiales
Núm. 8, Plaza del Castillo, núm. 8.

A. PORRAS. Dentista es-
pecialista

en dentaduras, orificaciones y
extracciones de muelas sin do-
lor. Contesta á consulta.
Arenal, 22, duplicado, Madrid.

EL AC HENRI GARNIER & C^o

OBRA NUEVA

Gran catecismo católico.

Su explicacion clara y fundamental con ejemplos
escogidos y adaptados á cada materia, Libro
utilísimo para la más completa instruccion
religiosa de las familias cristianas por el
P. JOSÉ DE HARBE, de la Compañía de
de Jesús, traducido directamente del alemán
por el P. Valentin Ruiz de Velasco de la mis-
ma Compañía. Con aprobacion y licencia ecle-
siástica.

Cuatro volúmenes, llenos de sabiduría teolo-
gia y doctrina religiosa, explicada magistral-
mente conforme al método y encerrando la ri-
queza científica y filosófica de teólogos y sabios
de los siglos pasados, en donde hallará el clero
un inagotable manantial, un caudal riquísimo
de doctrina, y las familias una verdadera suma
clara y fundamental de toda la doctrina, cris-
tiana y los dogmas de nuestra sacrosanta y di-
vina Religión, que no se aman bastante por-
que no se conocen bien. Otras serían las cos-
tumbres, otro el pueblo y la sociedad, si el es-
tudio de la Religión llenara las deficiencias que
se notan en todas las clases, efecto de la igno-
rancia increíble que en materia tan trascenden-
tal é importante se ha extendido por todas las
clases, lo mismo en el hombre de letras que en
el más humilde y sencillo. Precio: 2 pesetas.—
De venta en la Sociedad Editorial de San Fran-
cisco de Sales, Bolsa, 10, principal, Madrid. y
en las principales librerías,

Enfermos del estómago.

La ESENCIA DE PEPSINA DEL DR. BLAS
no es un secreto su composición, pero es el
mejor medicamento para la gastritis, gastral-
gia, dolor de estómago, acidez, embarazo gá-
strico, indigestion, dispepsia, desfallecimiento
del estómago, etc., etc.; por ser sus compo-
nentes tónicos, carminativos y antiácidos.—
De venta en las principales farmacias de Espa-
ña.—Depósito: Caballero de Gracia, 3, Madrid

Cuestiones candentes

sobre la sumision al poder civil
por

Maximo Filibero (el Padre Corbató).

Esta obra se vende á peseta el ejemplar en
esta administracion.

Utilidad.

¿Quiere usted producir «aguas sulfurosas» á
voluntad, buenas, frescas y sanas, sin que le
cuesten mucho?—¿Quiere curarse de herpetis-
mo, erupciones en la piel, acrimonias y limpiar
la sangre de las impurezas que la perjudican?
—¿Quiere vivir muchos años disfrutando de
buena salud? Pues lo conseguirá todo usando
del AZUFRE LIQUIDO VULCANIZADO del
Dr. Terrades que se vende en las farmacias á
10 reales frasco, y sale á 2 céntimos cada vaso
de «agua sulfurosa».



Agencia de vapores correos

Y VAPORES RAPIDOS

Seis salidas mensuales del puerto de Bu-
enos Aires á Montevideo y Buenos Aires y á to-
dos los puertos de America á precios suma-
mente baratos.

Para mas informes dirigirse á D. Antonio
Iriarte de Tolosa (Guipuzcoa), único represen-
tante de D. Antonio Irazu de Buenos Aires.

PARA CONSERVAR LA SALUD
Y CURAR LAS ENFERMEDADES
AGUAS MINERALES NATURALES

CARABAÑA

Salinas Sulfuradas, Sulfato-Sódicas
Hiposulfitadas.

Base purgante, NaO, SO 10/3 HO. gr. 127.

Depurativa NaS-gr. 00499.

UNICAS EN SU ESPECIE.

A TODOS INTERESA SABER.

1.º que no existen otras aguas sulfura-
das sódicas que las de CARABAÑA.

2.º Que no existe tampoco ningun otro
verdadero manantial de aguas purgantes
en explotacion que el de CARABAÑA.

3.º Que los demás llamados manantia-
les son solamente aguas recogidas en pozos
ó charcos salitrosos.

4.º Que en el manantial de CARABAÑA
todo es público y todo el mundo puede
comprobarlo y tomar el agua al nacer.

El mas seguro y eficaz medicamento ac-
tual de uso á domicilio en bebida y lava-
torio.

Purgantes. Depurativas. Antibiliosas. An-
titerpéticas. Antiscrofulosas y Antisifilí-
ticas.—Declaradas por la Ciencia Médica co-
mo regularizadoras de las funciones vige-
tivas y regeneradoras de toda economia y
organismo. Son el mayor depurativo de la
sangre alterada por los humores ó virus en
general.

LA SALUD DEL CUERPO

interior y exterior.

Opinion favorable médica universal, con
30 grandes premios, 10 medallas de oro y
8 diplomas de honor.

Se venden en todas las farmacias y dro-
guerías de España, y colonias, Europa,
América, Asia, Africa y Oceanía.

Depósito general por mayor: R. A. Cha-
varri, 87, Atocha, 87. Madrid.

M. Rubio.

CIRUJANO DENTISTA

Teléfono, 120.

Imp. de J. Donato, Cumia, Tecenderoz, 3

Alcaldes de mercados no juzguen á
fidalgos, infanzones, ib.

Al Alcalde del mercado deven yr
los villanos realencos, cap. 9. tit. 5. li-
bro 2.

Ante el Alcalde donde es el here-
damiento deve ser llevado el pleyto,
cap. 5. tit. 2. lib. 2. ó cap. 9. in fini
tit. 20. lib. 3.

Y si es sobre mueble el demandador
deve seguir al otro ante su Alcalde,
cap. 5. tit. 2. lib. 2.

Alcalde puede tomar plazo para
aconsejarse, y sino se apela como ha
de constreñir al cumplimiento de lo
que juzgare, cap. 8. tit. 1. lib. 2.

De Alcalde menor quien, y con que
termino puede apelar, cap. 1. tit. 8.
lib. 2.

El que entra con autoridad de Al-
calde en alguna casa, ó hacienda, no
deve calonia, cap. 11. tit. 10. lib. 5.

Alcalde, y otro qualquiera Juez co-
nozca simplemente, y de plano sin
otorgar apelacion de pleyto de cin-
quenta sueldos abajo, cap. 8. del ame-
joramiento de D. Phelipe.

Alcalde Ruano, y forano, han de

Abintestato hereda la madre al hi-
jo posthumo en cierto caso, cap. 5. tí-
tulo 1. lib. 4.

Reliquia; Vide hermanos, hijos.

Abogado, y Procurador nombren
las partes, y firmen los escritos, capi-
tulo único, tit. 6. lib. 1.

Abogado, en la causa que es fiador,
no puede serlo, cap. 9. tit. 17. lib. 3.

Abolitorio qual se dize, cap. 8. tit. 4.
lib. 2.

Bienes de abolitorio, muerte el abue-
lo, si pueden dar, ó vender los padres
sin consentimiento de los hijos ibi-
dem.

Bienes de abolitorio, ó patrimonio,
quando se piden, y se litiga sobre ellos
si se han de dar fianças, cap. 9. d. tí-
tulo 4.

Si son hermanos los litigantes, plei-
teen estando ambos en los bienes, y el
defendiente muestre razón porque no
deve heredar el otro: id.

Como se ha de hazer la particion,
y si alguno dellos no quisiere, ó no pu-
diere hallarse presente, que se ha de
hacer, cap. 15. d. tit. 4.

Quien hereda la parte de...

